



ESPAÑA

244058
ES (1) (2) (3) Y
FECHA DE PRESENTACION
21 JUN 1979

MODELO DE UTILIDAD

Denegado

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
B65D 5/20

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE PERFECCIONADO PARA PRODUCTOS AGRICOLAS".

71 SOLICITANTE (S)
ENVASES INDUSTRIALES MARTI, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ctra. Masía del Juez Km. 1,200 TORRENTE (Valencia)B-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, nos referiremos a un envase perfeccionado para productos agrícolas, en el que se ha estudiado la posibilidad de obtener la máxima resistencia del material con un mínimo peso, procurando eliminar el engrapado que en muchos casos daña los productos que contiene, resultando de una gran simplicidad su plegado ó montaje partiendo de la pieza en forma laminar obtenida por estampación con la iniciación de sus dobleces, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente respecto a los distintos envases para estos usos actualmente conocidos, estando compuesto en líneas generales, de una serie de dobleces en los puntos estratégicos con las que se obtienen unas a modo de nervaduras para refuerzo de su estructura, razones todas estas que unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, son las que le prestan fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita en lo referente a su fabricación y venta por la Empresa titular en España, como consecuencia del presente Modelo de Utilidad.

Este envase perfeccionado de planta rectangular, presenta en sus lados menores, una pestaña con la correspondiente doblez a escuadra, con la que se forman los testeros, y para conseguir una adecuada resistencia sin incorporarle piezas ó aditamentos suplementarios, la propia pestaña por los dos late-



rales, comprende unas prolongaciones del material, en las que se practican las oportunas dobleces hasta conseguir una forma prismática triangular, adaptada a los ángulos entre los lados menores y los largueros; la mencionada pestaña que constituye los testeros ó lados menores, comprende una prolongación para obtener un plegado sobre sí misma, formando un doble espesor con una cámara de aire entre ambas dobleces, cuya cámara de aire por los lados alberga los extremos de las dobleces de los ángulos ya anteriormente citadas, presentando en la doblez angular, un ligero saliente del material, que su posición coincidirá en unas ranuras ó cortes practicados en la base ó fondo del envase, cuyo alojamiento permitirá el apilado con la suficiente seguridad.

Los largueros ó lados mayores del envase, están formados por unas pestañas que se plegan por la correspondiente doblez y solapan contra los testeros mencionados, precisamente sobre la doblez triangular, fijándose por adhesivo:....

Para fortalecer los lados mayores, se practicará otra doblez del material de arriba hacia abajo en su parte central, formando un nervio de refuerzo, manteniéndose contigua esta segunda doblez sobre la primera, incorporándosele adhesivo de características apropiadas.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan dos láminas de dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de



realización práctica del envase perfeccionado para productos agrícolas objeto del presente registro, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras representadas en ellos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

5

Las figuras representadas en las dos hojas de dibujos que se acompañan, exponen como a continuación se expresa:

Figura 1.- Planta en desarrollo general del envase perfeccionado, tal como sale de la fase de estampación antes del plegado y unido de sus partes por un adhesivo, observándose a trazos intermitentes, las dobleces con las que se realizan los diferentes plegados.

10

Figura 2.- Perspectiva del envase perfeccionado, en sus diferentes fases de plegado, observándose por uno de sus lados, el plegado y fijado total mediante adhesivo, de todos sus elementos, mientras que por el lado ó testero menor opuesto, se puede ver el plegado y fijado inicial con adhesivo, de unas pestañas provistas de tres dobleces con las que se forma una a modo de cuña angular que después de adherida, se plegará por el interior de las dobleces de los lados mayores, fijándose con pegamento, montándose finalmente el último tramo ó doblez que se superpone por dentro del envase a los lados menores, a las cuñas angulares, y por sus dobleces extremas, solapa por dentro la iniciación de los lados mayores, fijándose todo ello por adhesivo, presentando unos salientes en la doblez angular

15

20

25



citada, los cuales sobresalen por la parte superior, para permitir su alojamiento en un canal angular practicado en el fondo de otro de los envases de este tipo.

5 Figura 3.- Sección transversal en planta de uno de los lados menores del envase según A-B de la figura 2, viéndose la formación de los nervios angulares por la doblez de los testeros menores, y la doblez que solapa interiormente el lateral menor, las dobleces angulares, y la iniciación de los lados longitudinales, uniéndose todas sus partes con adhesivo.

10 Figura 4.- Sección transversal C-D en alzado de la, figura 2 por uno de los lados menores con las dobleces hacia adentro de la pestaña que formará una doble pared con una cámara de aire intermedia en la que se alberga por los extremos, la doblez que remata la nervadura de los ángulos.

15 Figura 5.- Sección transversal E-F en alzado de la figura 2 por el centro de uno de los lados longitudinales, observándose el plegado de la doblez hacia el interior, formando un nervio de refuerzo.

20 Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que constituyen este envase perfeccionado para productos agrícolas, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de las dos láminas de dibujos adjuntas, relacionadas con las descripciones que de sus características generales se realizan a continuación, siendo -1-, la base ó fondo del propio envase, de constitución rectangular, en cuyos lados lon

25



5
gitudinales ó mayores, nace la pestaña -2-, que se dispondrá doblada en ángulo recto por la línea de trazos -3-, respecto a la base -1-, llevando en su parte central, la pestaña menor -4-, que se plegará por la doble línea de trazos -5-, sobre la pestaña -2-, formando un nervio de refuerzo para mantener la línea recta de estos lados longitudinales.

10
En los lados menores de la base -1-, nace la pestaña -6- que se doblará por la línea de trazos -7-, quedando a es-
cuadra respecto a la propia base, comprendiendo la pestaña -6- en sus lados transversales, unas solapas compuestas de las par-
tes -8-, -9- y -10-, cuya misión consiste en realizar un ple-
gado que sirva de refuerzo angular al envase, y para ello, la
parte primera -8- de las solapas laterales, se dobla a esqua-
dra por la línea de trazos -11- con la pestaña -6-, procediéndose
seguidamente a doblar la segunda parte -9-, por la línea
15 de trazos -12- con un ángulo de inclinación de cuarenta y cin-
co grados hacia la parte interior de la pestaña -6-, hasta que
finalmente la última parte -10- de las solapas, se dispondrá
sobre la propia pestaña -6-, fijándose a ella con adhesivo,
formando unos nervios de refuerzo de constitución tubular rec-
20 tangular, solidarios de la pestaña -6-, la cual al plegarse,
quedará flanqueada por los extremos de la pestaña longitudinal
-2-, fijándose esta pestaña -2- a la primera doblez -8- con ad-
hesivo de características apropiadas, formándose de este modo
los cuatro lados de la caja ó envase perfeccionado, pudiendo
25 utilizarse en casos en los que se requiera su concurso por ex-
ceso de paso del producto ó por otra causa, la fijación por en-
grapado tal como se utiliza en la mayoría de los envases de
este tipo.

21



-7-

5 Para formar una doble pared en los lados menores del
envase fortaleciendo su resistencia mecánica ya que el en-
vase lleno será manipulado y/o transportado por estas partes
yendo cargado de los diversos productos agrícolas, partiendo
de la pestaña -6-, se encuentra como continuación, otra pesta-
ña -13- separada por la doble línea de trazos -14- para permi-
tir su plegado en forma contigua a la -6-, disponiendo la pes-
taña -13- por ambos lados, unas solapas formadas por las par-
tes -14- y -15-, doblándose primeramente la parte -14- por la
10 línea de trazos -16-, quedando superpuesta y adherida a la do-
blez -9- en ángulo de cuarenta y cinco grados ya descrita, fi-
nalizando la última parte -15-, en forma contigua a los extre-
mos de los lados longitudinales mayores -2-, siguiendo su con-
figuración y quedando adherida a los mismos, formando un con-
junto monobloque.

15 Para permitir el apilado de estos envases con la má-
xima seguridad de sujeción, en los ángulos de la base ó fondo
-1-, se encuentran practicados unos orificios alargados -17-,
cuya posición en sentido vertical, coincidirá con la parte
-9- de las solapas laterales salientes de las pestañas -16-,
20 la cual en la parte superior, dispone del saliente -18- apun-
tando hacia arriba, y de este modo, al apilarse un envase sobre
otro, los salientes angulares superiores -18- de un envase in-
ferior, se alojan dentro de los canales ó orificios alargados
-17- de otro envase dispuesto superiormente y así sucesivamen-
te.

25 Finalmente, en las pestañas -6- y -13- de ambos la-

../. ..



5 dos del envase, situadas una a continuación de la otra siendo plegable la -13- sobre la -6-, se encuentran los orificios -19- con los que se permite asir al envase y trasladarlo de un lugar a otro, cuyos orificios no debilitan en ningún momento la resistencia mecánica del conjunto.

10 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el envase perfeccionado para productos agrícolas objeto del presente registro, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.





R E I V I N D I C A C I O N E S
* * * * *

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

5 19.- Envase perfeccionado para productos agrícolas de los formados de una plancha de cartón ondulado ó similar obtenida por estampación ó troquelado y provista de una base ó fondo del que parten por sus lados longitudinales y transversales unas pestañas ó dobleces de constitución plegable, esencialmente caracterizada porque partiendo de los lados menores ó transversales del fondo rectangular del envase, existen en cada uno de dichos dos lados, dos pestañas plegables situadas una a continuación de la otra y provista de las oportunas dobleces para efectuar primeramente el plegado a escuadra de la primera de estas pestañas con la base ó fondo y seguidamente el plegado de la segunda de las pestañas sobre la primera quedando en posición contigua una con la otra, presentando la primera de estas pestañas por sus dos lados, una solapa dividida en tres partes ó pliegues, de forma que la primera de estas partes se doblará a escuadra con la pestaña orientada hacia el interior del envase; la segunda parte ó parte intermedia, doblará con un grado de inclinación de cuarenta y cinco grados respecto a la primera parte y su otro extremo donde se inicia la parte extrema, quedará junto a la pestaña, al objeto de que esta tercera parte ó parte extrema, quede en posición contigua

10

15

20

21 JUN 1920



-10-

5 a la solapa a la que se fijará con adhesivo, quedando monta-
dos los lados longitudinales del envase, con fijación sobre la
primera dobléz a escuadra de la solapa a través de un adecuado
adhesivo, actuando finalmente para la obtención final del monta-
je, la segunda pestaña plegable sobre la primera, teniendo di-
cha segunda pestaña por ambos lados, unas solapas divididas
en dos partes ó dobleces, la primera de las cuales, quedará
doblada con un ángulo de inclinación de cuarenta y cinco grados
y precisamente sobre la dobléz prismática triangular obtenida
10 por las dobleces angulares de la primera solapa, a la que se
fijará con adhesivo, mientras que la dobléz final, quedará si-
tuada sobre los extremos laterales de los largueros longitudi-
nales del envase a los que se fija con adhesivo, quedando pro-
tegidos y reforzados los nervios de los ángulos del envase con
la unión adherida de la pestaña que circunda interiormente los
15 lados menores y la iniciación de los lados mayores.

20 22.- Envase perfeccionado para productos agrícolas,
esencialmente caracterizado porque en los ángulos de la base
ó fondo del envase según la precedente reivindicación, se en-
cuentran practicados unos orificios alargados a modo de cana-
les, situados en posición perpendicular a la bisectriz de los
ángulos de la propia base, cuyos orificios alargados, podrán
albergar unos ligeros salientes trapeziales existentes en el
canto superior de la dobléz en ángulo de cuarenta y cinco gra-
25 dos que forma parte de las solapas de la primera pestaña da

..//..

21



-11-

los lados transversales, coincidiendo verticalmente la posición de los orificios alargados, con el canto de dicha doblez, para permitir el apilado de los envases con la máxima seguridad.

5 3º.-"ENVASE PERFECCIONADO PARA PRODUCTOS AGRICOLAS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

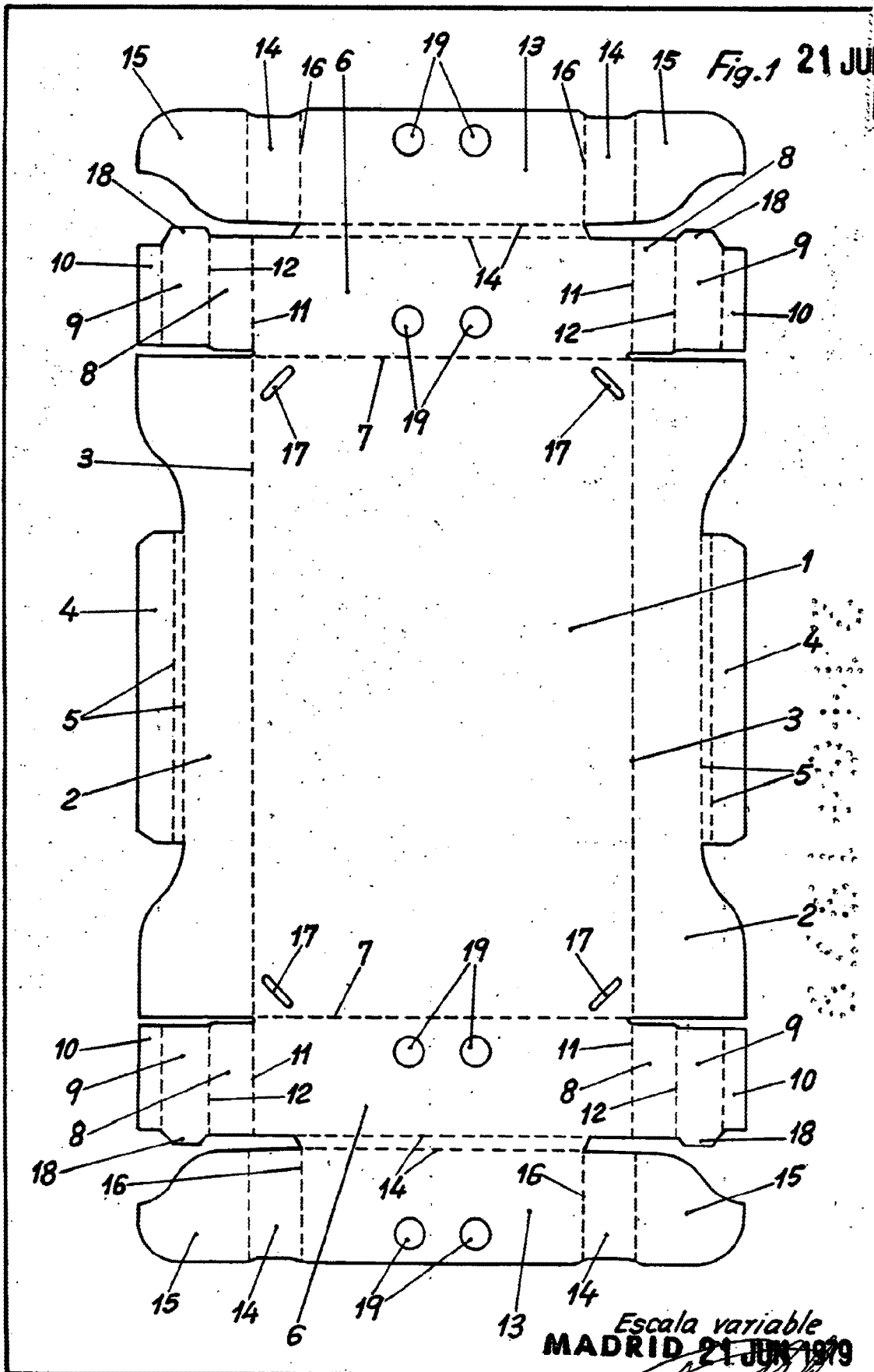
10 Esta memoria consta de ONCE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 21 JUN 1979

Por autorización de la interesada.



Fig.1 21 JUN 1979



Escala variable
MADRID 21 JUN 1979



21 JUN 1979

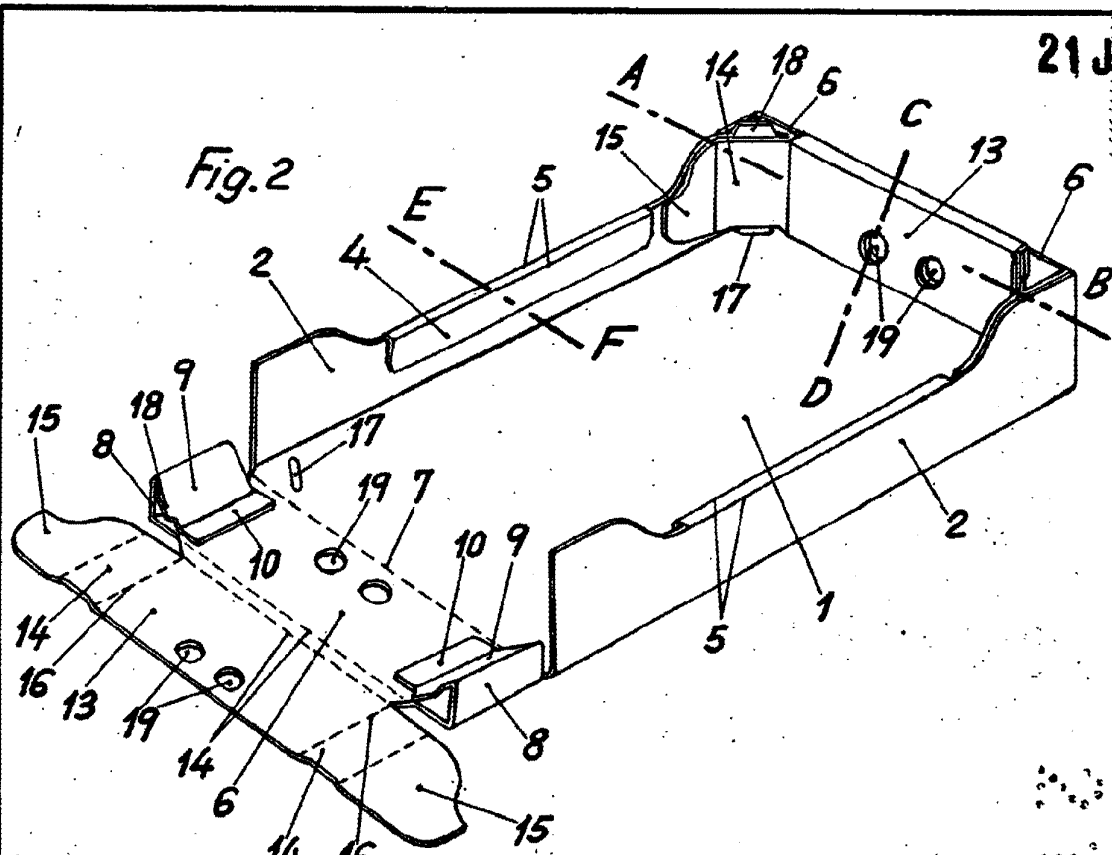


Fig. 2

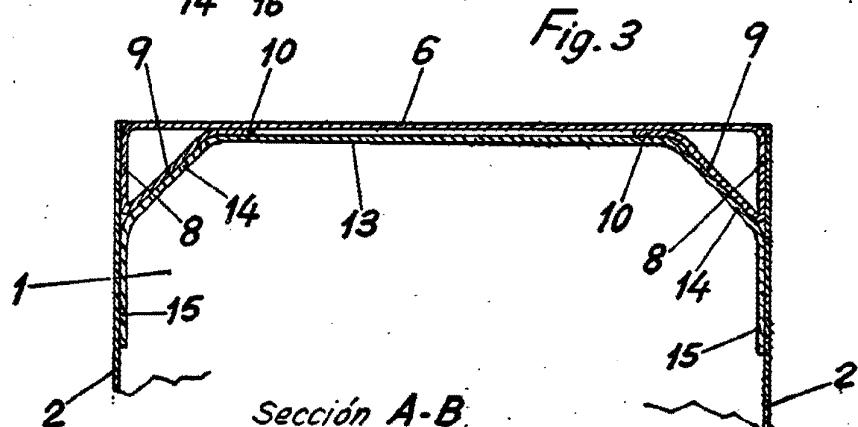


Fig. 3

Sección A-B

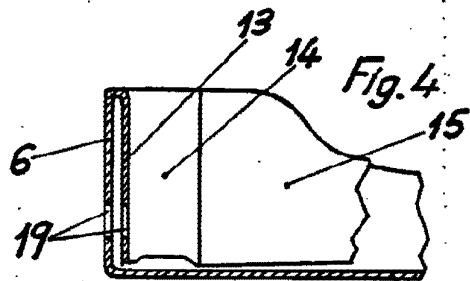


Fig. 4

Sección C-D

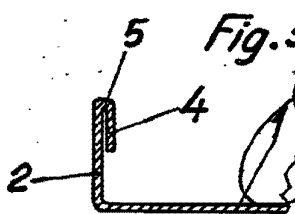


Fig. 5

Sección E-F

Escala variable

MADRID 21 JUN 1979